

## **CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN / 3º ESO REFUERZO INSTRUMENTAL / CURSO 2019-2020**

La asignatura de Refuerzo Instrumental de Castellano consta de dos horas semanales.

### **Para adjudicar la nota en cada evaluación, se ponderará:**

La calificación de CONTENIDOS (teóricos y prácticos) y COMPETENCIAS BÁSICAS de cada evaluación supondrán el **80%** de la nota, que se obtendrá de la manera siguiente:

- a) Media de las notas de los controles que se realizarán en cada evaluación. Supondrán el 50% de la nota.
- b) El 30% restante de la nota se obtendrá de la calificación del cuaderno del alumno (que deberá ajustarse a las normas de presentación propuestas por la profesora) con todos los ejercicios propuestos durante la evaluación y todas las notas de clase.

La calificación de la actitud supondrá el 20% restante de la nota.

- **Penalización de la ortografía:** Tanto en exámenes como en ejercicios o trabajos escritos, se descontará **-0,25 por cada falta y -0,10 por cada tilde incorrecta.**

La calificación de la ACTITUD: **20%** de la nota global. Valoración, a juicio del profesor, de la asistencia, puntualidad, comportamiento, interés, realización de los ejercicios, participación en clase y, muy importante, aportación del material.

**La calificación final del curso** resultará de la media de las calificaciones globales de las tres evaluaciones que lo componen y se valorará la progresión que el alumno haya demostrado a lo largo del curso en las competencias básicas del mismo.

-Se trata de un sistema de evaluación continua.

-Se observará especialmente la evaluación favorable de cada alumno, a lo largo del curso, en cuanto a la consecución del desarrollo de las competencias básicas del nivel educativo en 3º ESO.

-Los alumnos que en junio no alcancen la calificación global de 5 quedarán con la asignatura pendiente y deberán presentarse a una prueba extraordinaria .

-Para aprobar se exigirá un mínimo de 5 en la prueba escrita. La presentación del cuaderno de trabajo y la realización de las actividades de la asignatura es condición imprescindible pero no suficiente para aprobar.

**N.B.:** un 25 % de **faltas injustificadas** (del cómputo total de clases de cada evaluación) puede suponer la pérdida de este sistema de evaluación y el alumno será calificado con la nota mínima en la evaluación en que esto haya ocurrido.

En cuanto a la **recuperación**, **no se realizarán controles de recuperación durante el curso.**

En **junio**, después de calificar la 3ª evaluación y hallada la media global del curso, los alumnos que no alcancen la calificación global de **5** tendrán derecho a presentarse a una **prueba en la convocatoria extraordinaria** que versará sobre los contenidos mínimos de la materia. En esta prueba se exigirá la demostración por parte del alumno de haber alcanzado dichos contenidos mínimos.

**Libro de Texto:** *Lengua castellana y literatura 3º ESO*. Edit. Vicens Vives – 3D / ISBN 9788468230429